

Consejo Divisonal CNI  
Acta de la Sesión Urgente CUA-DCNI-253-23

**Presidente:** Dr. José Campos Terán.

**Secretaria:** Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión Urgente CUA-DCNI-253-23 del Consejo Divisonal inició de forma virtual por medio de la plataforma Zoom siendo las 15:05 horas del día 27 de junio de 2023.

Antes del pase de lista, la Secretaria del Consejo Divisonal indicó que se recibió una petición por parte de la coordinación de la Licenciatura en Biología Molecular, relacionada con el punto dos del orden del día, asimismo expresó que cuando se aborde el punto, se dará todo el detalle.

**I- Lista de asistencia y verificación de quórum.**

- |    |                                     |  |
|----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán.              | Presidente del Consejo Divisonal.                          |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández.        | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.     | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

Representantes del Personal Académico:

- |    |                                  |   |
|----|----------------------------------|---|
| 5. | Dr. Ernesto Soto Reyes Solís.    | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. Sylvie Le Borgne.           | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

Representantes del Alumnado:

- |     |                                       |   |
|-----|---------------------------------------|---|
| 8.  | C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales               |
| 9.  | C. Maximiliano Barajas Sánchez.       | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 10. | C. Gloria Danaeé Solís Pérez.         | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.           |

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto, y se declaró la existencia de quórum.

**II- Aprobación, en su caso, del orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-248-23 celebrada el 5 de junio de 2023.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la eliminación del requisito de inscripción previa y modalidad de evaluación en el listado de UEA para las evaluaciones de Recuperación 23 Invierno, con fundamento en el numeral 4, inciso a) del PROTEMM.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23 Primavera, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y, transitorio relacionado con la Reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CIPID.001.23 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen SS.003.23 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.
7. Presentación del informe de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, que presenta el Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del RIPPPA.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó el orden del día por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-01-253-23**

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión Urgente CUA-DCNI-253-23.

- 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-248-23 celebrada el 5 de junio de 2023.**

El Presidente dijo, que previo a la Sesión de Consejo Divisional, no se recibieron observaciones y preguntó si había algún comentario; al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-02-253-23**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión CUA-DCNI-248-23 celebrada el 5 de junio de 2023.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la eliminación del requisito de inscripción previa y modalidad de evaluación en el listado de UEA para las evaluaciones de Recuperación 23 Invierno, con fundamento en el numeral 4, inciso a) del PROTEMM.**

El Presidente solicitó a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, quien procedió con la exposición.

Se comentó que esta medida fue implementada con el objetivo de favorecer el avance del alumnado durante el periodo de la pandemia, sin embargo, con la finalización de esta, y al haberse decretado la terminación del PROTEMM en la UAM, las medidas temporales de flexibilidad adoptadas quedaron sin efecto; por lo que, a partir del siguiente trimestre (23-Primavera), ya no se podrá solicitar la eliminación de requisito de inscripción previa a la UEA para las evaluaciones de recuperación.

Por otro lado, mencionó se les hizo llegar en la documentación sustento de la Sesión de Consejo, un listado de UEA de las licenciaturas de la DCNI, a la cual se agregó la UEA 4603077 Técnicas de Caracterización Molecular I de la Licenciatura en Biología Molecular. Lo anterior con base a la solicitud que hizo llegar la Coordinadora de Estudios de esa licenciatura, como se mencionó en la sección de avisos de esta Sesión de Consejo Divisional.

Licenciatura	UEA
Matemáticas Aplicadas	4000007 Seminario sobre Sustentabilidad 4601111 Proyecto Terminal I 4601112 Proyecto Terminal II 4601113 Proyecto Terminal III
Biología Molecular	4603076 Laboratorio de Bioquímica 4603018 Bioinformática Molecular 4603071 Temas Selectos en Ciencias Naturales I 4603072 Temas Selectos en Ciencias Naturales II 4603073 Temas Selectos en Ciencias Naturales III <b>4603077 Técnicas de Caracterización Molecular I</b>
Ingeniería Biológica	4602041 Proyecto Terminal I 4602042 Proyecto Terminal II 4602043 Temas Selectos en Ciencias I 4602044 Temas Selectos en Ciencias II 4602051 Temas Selectos en Ingeniería Biológica I 4602052 Temas Selectos en Ingeniería Biológica II 4602053 Temas Selectos en Ingeniería Biológica III 4000001 Introducción al Pensamiento Matemático 46000008 Taller de Literacidad Académica 46000007 Seminario de Sustentabilidad 46000000 Taller de Matemáticas
Ingeniería Computación	4604036 Arquitectura De Computadoras 4604040 Sistemas Digitales 4604091 Cómputo Concurrente 4600023 Calidad Y Pruebas 4604042 Microcontroladores 4604043 Sistemas Operativos 4604038 Proyecto De Ingeniería De Software I 4604033 Estructuras De Datos Lineales 4604034 Estructuras De Datos No Lineales

	4604047 Sistemas Distribuidos 4604094 Proyecto Terminal I 4604095 Proyecto Terminal II 4604096 Proyecto Terminal III
--	---

La C. Danaeé Solís preguntó si también se incluirían las UEA que están seriadas, porque en caso de no cursarla y aprobar el examen de recuperación, pueda afectar al cursar las siguientes UEA.

El Presidente comentó que sólo están contempladas, las UEAS de la lista, que las coordinaciones realizaron un análisis para saber cuáles UEA era conveniente poner en el listado y las que no están, deben ser cursadas de manera normal.

El Presidente preguntó, si existía algún otro comentario. Al no haber, se votó el punto a favor por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-03-253-23**

Se aprobó por unanimidad la autorización para la eliminación del requisito de inscripción previa y modalidad de evaluación en el listado de UEA para las evaluaciones de Recuperación 23/Invierno.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23 Primavera, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y, transitorio relacionado con la Reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.**

El Presidente solicitó a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, quien procedió con la exposición.

### **DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

#### **Información general**

En el marco de la Reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia de manera ordinaria y, por causas de fuerza mayor (Publicada el 2 de mayo de 2022 en el Semanario de la UAM) y que en su segunda sección establece que:

En tanto se presentan las adecuaciones o modificaciones a los planes y programas de estudio en términos de los artículos 32, fracción XIV Bis y 33 fracción IV, los Consejos Divisionales podrán autorizar que determinados planes y programas se impartan en modalidad extraescolar o remota, o mixta, entre otras, así como las modalidades en que se realizarán las evaluaciones correspondientes.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

Los consejos divisionales deberán informar al Colegio Académico y a los Consejos Académicos, sobre los planes y programas de estudio que se hayan impartido en alguna de las modalidades indicadas en el párrafo anterior.

Estos informes deberán presentarse dentro del trimestre siguiente a aquél en que los planes y programas de estudio se hayan impartido bajo estas modalidades.

### **Propuesta de aprobación:**

Aprobar que la modalidad de impartición de las siguientes UEA en los programas de la DCNI para el trimestre **23-P, puedan realizarse de forma mixta o remota** entendida como la combinación de las modalidades presencial y remota, de acuerdo con las necesidades particulares de cada programa de estudios. En el marco de cooperación docente entre unidades o para fomentar el contar con profesorado de alto nivel y especialistas en el tema.

### **Programación Académica 23-P**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Cuajimalpa

<b>LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN</b>				
<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>GRUPO</b>	<b>CUPO MAX</b>	<b>MODALIDAD</b>
Sistemas Operativos	4604043	CF01C	28	MIXTA
Temas Selectos En Computación I, II, III	4604097 4604098 4604099	CI01C	28	MIXTA
Temas Selectos En Computación I, II, III	4604097 4604098 4604099	CI02C	5	MIXTA
Temas Selectos En Computación I, II, III	4604097 4604098 4604099	CI03C	5	MIXTA
Estructuras De Datos Lineales	4604033	CD01C	5	MIXTA
Administración De Proyectos	4600025	CI01C	5	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI01C	6	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI02C	5	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI03C	2	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI04C	3	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI05C	3	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI06C	3	MIXTA
Proyecto Terminal I	4604094	CI07C	3	MIXTA
Proyecto Terminal II	4604095	CK01C	5	MIXTA
Proyecto Terminal II	4604095	CK02C	2	MIXTA
Proyecto Terminal II	4604095	CK03C	5	MIXTA
Proyecto Terminal II	4604095	CK04C	3	MIXTA
Proyecto Terminal II	4604095	CK05C	3	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL01C	3	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL02C	2	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL03C	4	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL04C	3	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL05C	2	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL06C	2	MIXTA
Proyecto Terminal III	4604096	CL07C	2	MIXTA

<b>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS</b>				
<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>GRUPO</b>	<b>CUPO MAX</b>	<b>MODALIDAD</b>
Modelos Lineales Generalizados	4601000	CI01MA	-	REMOTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I (Códigos Binarios)	4001016	CI02MA	-	REMOTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas II (Códigos Binarios)	4001017	CI02MA	-	REMOTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas III (Códigos Binarios)	4001018	CI02MA	-	REMOTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas IV (Códigos Binarios)	4001019	CI02MA	-	REMOTA
Optimización II	4601107	CC01MA	-	MIXTA
Estructura de Datos Lineales	4604033	CI01MA	-	MIXTA
Métodos Matemáticos en Finanzas I	4600091	CI01MA	-	MIXTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I (Introducción a las Redes)	4001016	CI01MA	-	MIXTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas II (Introducción a las Redes)	4001017	CI01MA	-	MIXTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas III (Introducción a las Redes)	4001018	CI01MA	-	MIXTA
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas IV (Introducción a las Redes)	4001019	CI01MA	-	MIXTA

<b>POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>				
<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>GRUPO</b>	<b>CUPO MAX</b>	<b>MODALIDAD</b>
TEMAS SELECTOS III BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	4607051	PDC01C	5	MIXTA

La Dra. Marcia Morales dijo que el listado que se presentó incluye solo a las UEA que se impartirían en modalidad mixta o remota, que el resto de la programación de UEA no está incluida, se impartirán de manera presencial.

El Presidente preguntó si había comentarios adicionales; al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

### **Acuerdo DCNI-04-253-23**

Se aprobó por unanimidad que el listado presentado de unidades de enseñanza-aprendizaje de licenciatura y Posgrado de la División, se impartan en la modalidad mixta o remota durante el trimestre 23/Primavera. Lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y, transitorio relacionado con la Reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.

#### **4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen CIPID.001.23 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

### **DICTAMEN CIPID.001.23 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES ANUALES DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIVISIONALES**

#### **A N T E C E D E N T E S**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-246-22 de fecha 27 de abril de 2023, integró la Comisión Encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Ernesto Soto Reyes Solís, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Sylvie Le Borgne, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

- II. La Comisión se reunió el 30 de mayo y 13 de junio de 2023 concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.
- III. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos:
  - a. Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de investigación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.

- b. Informe Anual del Proyecto: **Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas computacionales.**
- c. Informe Anual del Proyecto: **Estudio sobre el carácter oligomérico y polimérico de las proteínas.**
- d. Informe Anual del Proyecto: **Estudios teóricos y experimentales de Sistemas Biológicos a nivel Molecular.**
- e. Informe Anual del Proyecto: **Toma de decisiones en problemas de optimización con gran número de objetivos.**
- f. Informe Anual del Proyecto: **Interfaces cerebro computadora con perspectivas a su aplicación en robots de servicio doméstico.**
- g. Informe Anual del Proyecto: **Optimización multiobjetivo basada en técnicas bioinspiradas asistidas por aprendizaje automático.**
- h. Informe Anual del Proyecto: **Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario.**
- i. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje, herramientas y material didáctico y de apoyo para las licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación.**
- j. Informe Anual del Proyecto: **Caracterización de modelos de evolución de redes complejas.**
- k. Informe Anual del Proyecto: **Sistema de monitorización y control de variables físicas en áreas extensas.**
- l. Informe Anual del Proyecto: **Bioprocesos ambientales.**
- m. Informe Anual del Proyecto: **Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México.**
- n. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para la licenciatura en Ingeniería Biológica ante la nueva normalidad.**
- o. Informe Anual del Proyecto: **Ingeniería de Sistemas de Procesos desarrollo de estrategias y casos de estudio.**
- p. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo de nuevos bioprocesos para la producción de nanocuerpos terapéuticos.**
- q. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina.**
- r. Informe Anual del Proyecto: **Educación en ciencias.**
- s. Informe Anual del Proyecto: **Estudio de la biotransformación de furanos en cepas de Acinetobacter.**
- t. Informe Anual del Proyecto: **Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos.**

## CONSIDERANDO

1. Que la Comisión inició sus trabajos con la delimitación de su mandato, el cual consiste en recibir, revisar y dar seguimiento a los avances de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.
2. Que la Comisión analizó los informes de los avances de los proyectos de investigación señalados en el antecedente III.

3. Que la Comisión conoció que las Políticas Generales de la Universidad, orientan a que los proyectos de investigación agrupen, internamente, a miembros del personal académico de diferentes especialidades adscritos en los diversos departamentos, divisiones o unidades y, externamente, al profesorado de diversas instituciones nacionales o extranjeras; asimismo, que las Políticas de Investigación establecen que se procurará que exista un desarrollo armónico entre los proyectos de investigación y las necesidades de una producción que contribuya a la construcción de una sociedad justa, democrática e independiente. (1.2)
4. Que después de sus trabajos de revisión y análisis, la Comisión decidió recomendar, al Consejo Divisional: Dar por recibidos los informes de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
5. Que después de sus trabajos de revisión y análisis, la Comisión hará su retroalimentación a los responsables de los Proyectos de Investigación, mismos que deberán ser atendidos e incluidos en el siguiente informe anual.

### D I C T A M E N

#### ÚNICO.

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, recibir los informes de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

#### LA COMISIÓN:

#### VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	<b>A favor</b>
Dr. Gerardo Pérez Hernández	<b>A favor</b>
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	<b>A favor</b>
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez	<b>A favor</b>
Dra. Sylvie Le Borgne	<b>A favor</b>
Dr. Ernesto Soto Reyes Solís	<b>A favor</b>
<b>Votos totales</b>	<b>6</b>

#### Asesoría:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

#### Coordinadora

**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría**

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, con los nuevos lineamientos, aprobados el año pasado, se facilitó mucho la revisión de estos informes.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que en general los proyectos tienen un buen grado de avance, aún con las dificultades de la pandemia. Además, manifestó que con la ayuda del formato de los nuevos lineamientos la revisión fue más sencilla, sin embargo, hay que aclarar un poco la forma para diferenciar bien lo que se compromete en los proyectos y lo que se tiene avanzado.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-05-253-23**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CIPID.001.23 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los proyectos de investigación divisionales.

#### **5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

#### **DICTAMEN CRCA.001.23 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL C. GERARDO GALVÁN AGUILAR, MATRÍCULA 2193036281, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA**

#### **A N T E C E D E N T E S**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-227-22 de fecha 18 de abril de 2022, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumna o Alumno.

Las personas designadas para integrar la comisión fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Jorge Cervantes Ojeda, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y la C. Cristina Vega Bezié, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

En la sesión CUA-DCNI-246-23 de fecha 27 de abril de 2023, se reintegró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumna o Alumno, las personas designadas para la comisión fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante

Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Sylvie Le Borgne, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Maximiliano Barajas Sánchez, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también las siguientes personas para asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. El C. Gerardo Galván Aguilar, presentó su solicitud para recuperar la calidad de alumno el 6 de marzo de 2023.
- III. Que en la Sesión CUA-DCNI-244-23 celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobaron las modalidades del examen de conjunto para la recuperación de calidad de alumno del C. Gerardo Galván Aguilar.
- IV. La Comisión se reunió el 20 de junio de 2023, en esta fecha concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.
- V. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos, para analizar la solicitud del C. Gerardo Galván Aguilar.
  - a. Solicitud de recuperación de la calidad de alumno de fecha 6 de marzo de 2023 dirigida al Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, Dr. José Campos Terán, y firmada por el interesado.
  - b. Revisión de Historia Académica del C. Gerardo Galván Aguilar, expedida por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
  - c. Resultado del examen de conjunto realizado el día 12 de junio de 2023 a las 10:00 horas (examen escrito con temas y habilidades requeridos que permitan cursar las UEA Taller de Matemáticas, Introducción al Pensamiento Matemático y Literacidad Académica), realizado por el Dr. Roberto Olivares Hernández y la Dra. Alejandra García Franco.
  - d. Plan de egreso propuesto por la Dra. Alejandra García Franco y el C. Gerardo Galván Aguilar.

## **CONSIDERANDO**

1. Que el C. Gerardo Galván Aguilar presenta su solicitud de recuperación de la calidad de alumno con fundamento en lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
2. Que la Comisión advirtió que el C. Gerardo Galván Aguilar interrumpió sus estudios por más de seis trimestres consecutivos, por lo que le corresponde al Consejo Divisional aprobar las modalidades para la recuperación de la calidad de alumno, con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

3. Que la Comisión recibió y analizó las recomendaciones y puntos de vista formulados por la Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y asesora de la Comisión, Dra. Alejandra García Franco, sobre el resultado del examen de conjunto y el plan de egreso para el alumno.

Los miembros de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, con base en el artículo 53 del Reglamento de Estudios Superiores, después de haber analizado la documentación correspondiente, emiten el siguiente:

**D I C T A M E N**

**UNICO:** Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, autorice recuperar la calidad de alumno para el **C. Gerardo Galván Aguilar** matrícula **2193036281** de la Licenciatura en Ingeniería Biológica.

**LA COMISIÓN:**

<b>Integrantes</b>	<b>Sentido del voto</b>
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	<b>A favor</b>
Dr. Gerardo Pérez Hernández	<b>A favor</b>
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez	<b>A favor</b>
Dra. Sylvie Le Borgne	-
C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana	<b>A favor</b>
C. Maximiliano Barajas Sánchez	<b>A favor</b>
<b>Votos totales</b>	<b>5</b>

**Asesoría:**

**Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza**  
Coordinadora de la Licenciatura en  
Biología Molecular

**Dra. Alejandra García Franco**  
Coordinadora de la Licenciatura en  
Ingeniería Biológica

**Dra. Mika Olsen**  
Coordinadora de la Licenciatura en  
Matemáticas Aplicadas

**Dr. Antonio López Jaimes**  
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería  
en Computación

**Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina**  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

**Dr. Abel García Nájera**  
Coordinador del Posgrado en  
Ciencias Naturales e Ingeniería

**Coordinadora**  
**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría**  
Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber ninguno, se aprobó el dictamen por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-06-253-23**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CRCA.001.23 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.

#### **6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen SS.003.23 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

### **DICTAMEN SS.003.23 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

#### **A N T E C E D E N T E S**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-246-23, efectuada el 27 de abril de 2023, integró la Comisión para analizar los Proyectos de Servicio Social.  
  
Los miembros designados para esta Comisión fueron: Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Ernesto Soto Reyes Solís, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; C. Gloria Danaé Solís Pérez, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología y C. Maximiliano Barajas Sánchez, Representante Propietario del Alumnado del Departamento Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
- II. Se nombraron también las siguientes personas para brindar asesoría: Lic. María del Carmen Silva Espinosa. Jefa de Sección de Servicio Social y Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina, Abogada Delegada de Legislación Universitaria.
- III. La Comisión se reunió el 15 de junio de 2023; y finalizó con la firma del presente dictamen en esta fecha.
- IV. La Comisión contó con los siguientes documentos:
  - Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de servicio social ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de CNI según acuerdo DCNI-18-225-22.
  - Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.

- Políticas Operativas para la prestación del servicio social en la Unidad Cuajimalpa, reformadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16 celebrada el 3 de marzo de 2016.
- Formato de Registro de Programas o Proyectos de Servicio Social.

### **CONSIDERANDOS**

1. Los prestadores del servicio social de la Unidad Cuajimalpa deberán cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
2. El Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura, en su artículo 4, establece que la prestación del servicio social estará vinculada con el plan de estudios que cursa el alumnado o egresados.
3. La duración del servicio social, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, será de seis meses como mínimo y dos años como máximo. El número de horas que requiera el servicio social será determinado por el Consejo Divisional correspondiente, de acuerdo con las características del plan de estudios, pero en ningún caso será menor a 480 horas.
4. Se analizaron los siguientes elementos: objetivos; tipo de programa; población beneficiada; el área que apoyará; responsable del programa y alumnado o personas egresadas que pueden participar; además de las etapas; la vigencia del proyecto, el número de personas prestadoras de servicio social requeridas en el proyecto, las actividades a realizar, la orientación de las actividades, lugar de realización del servicio social y, los criterios de evaluación.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión de Servicio Social pone a consideración del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, emite el siguiente:

### **DICTAMEN**

**ÚNICO.** Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los proyectos de servicio social de la siguiente lista:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Título del Proyecto	Institución	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de Asesor (a) interno
Apoyo administrativo y tutorías de matemáticas en escuela primaria.	Escuela Primaria Miguel Hidalgo.	Involucrar al alumnado en la organización y administración de la institución y del proceso educativo. Conocer y realizar actividades administrativas que se requieren en una escuela. Ayudar en las estadísticas de aprovechamiento del ciclo escolar para evaluar los avances académicos de los estudiantes. Apoyar al personal en la tutoría de alumnos en temas matemáticos.	2 Matemáticas Aplicadas. (No simultáneos)	Carretera Naucalpan-Toluca km. 12.5, San José Tejamanil, Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53659.	Material y Equipo.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	1 año.	Dr. Adolfo Zamora Ramos
Atención a la Demanda Ciudadana.	ALCALDIA IZTAPALAPA	Modernizar y fortalecer los procesos de trabajo administrativo en los programas sociales de nueva creación y permanentes con el fin de otorgar una atención eficiente y eficaz a los habitantes de la demarcación.	5 Ingeniería en Computación. 5 Ingeniería Biológica. (Por semestre)	Aldama No. 63, Barrio San Lucas C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa y en oficinas dentro del perímetro de la demarcación.	\$4000 M.N. Al término del Servicio Social, si el presupuesto lo permite.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Adela Irmene Ortiz López Dra. Alicia Montserrat Alvarado González
Fortalecimiento a la Administración H. Ayuntamiento de Huixquilucan.	H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan.	Apoyar el seguimiento y evaluación de las actividades que se generan en las diversas áreas del H. Ayuntamiento. Obtendrá capacitación profesional con base en su perfil profesional. Tendrá la posibilidad de desarrollarse en los ámbitos laboral y social.	12 Ingeniería en Computación. 5 Ingeniería Biológica. (Simultáneos por semestre)	Luis Pasteur s/n, San Juan Bautista Quinto Cuartel, Huixquilucan Estado de México; Nicolás Bravo s/n, Col. Centro Huixquilucan Estado de México; Venustiano Carranza No. 35, Centro Huixquilucan Estado de México; Av. Jesús del Monte #52, Col. Jesús del Monte, Huixquilucan de Degollado.	Material y Equipo.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	3 años.	Dr. Adán Geovanni Medrano Chávez Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez
Apoyo al fortalecimiento del área Administrativa de Yolia A.C.	Yolia A.C.	1. Coadyuvar en la creación de una página web para el uso interno institucional trabajando tanto en el back como en el front a través de asesorías y las licencias necesarias para agilizar el registro y seguimiento de beneficiarios. 2. Participar activamente en el control, registro y actualización de información en el proyecto de desarrollo de base de datos y página web mediante las licencias y asesorías necesarias para eficientar procesos.	4 Ingeniería en Computación.	Jaime Torres Bodet 241, Col. Santa María la Ribera. Cuauhtémoc, C.P. 06400 Ciudad de México.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. María del Carmen Gómez Fuentes
Incorporación y administración eficiente de las tecnologías de la información y comunicaciones.	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES de la R.M. A.C.)	Fortalecer la atención técnica a usuarios de la SGE de la ANUIES a fin de optimizar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones. Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones de la SGE de la ANUIES. Desarrollar estrategias y mecanismos de acción que permitan asegurar los medios informáticos y de telecomunicaciones que operan en la SGE.	1 Ingeniería en Computación. (Por semestre)	Tenayuca No. 200, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310.	Material y Equipo. \$3000 M.N. Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Areli Rojo Hernández
Apoyo para realizar los prototipos y el sistema del proyecto Interfaz Planta-Computadora.	UAMC-DMAS	Que el alumno adquiera habilidades sobre la utilización y aplicación de sensores, sistemas de Back End y Front end de acceso libre. Así como para aislar, identificar y caracterizar microorganismos involucrados y desarrollar bioceldas.	2 Ingeniería Biológica. 6 Ingeniería en Computación. (En total)	UAM Cuajimalpa	Material y Equipo.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Alicia Montserrat Alvarado González. Dra. Adela Irmene Ortiz López



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Título del Proyecto	Institución	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de Asesor (a) interno
Optimización de protocolos para la detección de marcadores moleculares en la retina de ratón.	Cinvestav. Departamento de Farmacobiología/Centro de Investigación del Envejecimiento.	Optimización de protocolos para la detección de marcadores moleculares en la retina de ratón.	1 Ingeniería Biológica. 1 Biología Molecular. (Por semestre)	Cinvestav Sede Sur. Departamento de Farmacobiología/ Centro de Investigación sobre el envejecimiento Calzada de los Tenorios 235. Col. Granjas Coapa. CDMX.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario matutino.	1 año.	Dr. Ernesto Soto Reyes Solis
DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE BIOLÓGICOS Y SISTEMAS DIAGNÓSTICOS DE NUEVA GENERACIÓN BASADOS EN LA BIOTECNOLOGÍA PARA CONTRIBUIR EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE INTERÉS PECUARIO EN MÉXICO.	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS.	DESARROLLAR ANTÍGENOS RECOMBINANTES Y PRODUCTOS INTEMEDIOS EN PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA SER INCORPORADOS EN SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EN EL ESTUDIO DE DIVERSAS ENFERMEDADES DE INTERÉS PECUARIO, MISMO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A LOS PRODUCTORES PARA SU APLICACIÓN DIRECTA EN LA PRODUCCIÓN GANADERA O A SUS ÁREAS DIAGNÓSTICAS (LABORATORIOS ESTATALES O NACIONALES).	1 Ingeniería Biológica. 1 Biología Molecular. (Por semestre)	Laboratorio de Virología del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del INIFAP. Km. 15.5 carretera federal México Toluca. Colonia Palo Alto. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. CP. 05110	Material y Equipo. Cursos y Capacitación. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario matutino.	3 años.	Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar Dra. Alejandra García Franco
Estudio de los mecanismos moleculares que definen el linaje de los linfocitos T CD4+ en un modelo de autoinmunidad.	Hospital Juárez de México. IMSS	Realizar investigaciones en el campo de las enfermedades autoinmunes que generen información sobre los mecanismos de regulación de linaje y función de los LT .	1 Biología Molecular. (Por semestre)	Av. Instituto Politécnico Nacional 5160. Colonia Magdalena de las Salinas. CP. 07760. Alcaldía Gustavo A. Madero.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Elena Aréchaga Ocampo
Efecto de la tibolona en la recuperación funcional motora en un modelo de lesión traumática de médula espinal: el papel de la Nicotinamida-Adenina-Dinucleótido-Fosfato (NADPH) oxidasa.	Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Neurológicas, del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS.	Evaluar el efecto de la Tibolona en la recuperación de la función motora y en la expresión de NOX2 y NOX4 en un modelo de lesión traumática de médula espinal (LTME).	1 Ingeniería Biológica. 2 Biología Molecular.	Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Neurológicas, UMAE Hospital de especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS, Alcaldía Cuauhtémoc.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar
Efecto del implante del Polipirrol/todo sobre la modulación de los astrocitos reactivos A1/A2 en la lesión de médula espinal en ratas Long Evans.	Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS	Desarrollar modelos animales de lesión de médula espinal a través de la programación y participación en cirugías, así como realizar los cuidados postoperatorios con el fin de obtener los grupos de animales para los cursos temporales y grupos experimentales de implante de PPyl. Evaluar conductualmente por medio de la prueba de motricidad BBB los animales tratados y controles para comprobar el efecto del PPyl en la lesión de médula espinal. Evaluar histológicamente el efecto del PPyl por medio de tinción de hematoxilina y eosina e inmunofluorescencias contra los antígenos C3 y S100A10 para comprobar la preservación del tejido y la reconversión del fenotipo neurotóxico A1 a neutrófilo A2. Correlacional la población de astrocitos A1 y A2 con la recuperación motora por medio de la comparación entre el inmunomarcaje de los antígenos c3 y S100A10 con la evaluación de la escala BBB con el fin de mostrar que la neuroinflamación evidenciada por la presencia de C3 afecta la recuperación funcional.	1 Ingeniería Biológica 1 Biología Molecular (Por semestre)	Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Neurológicas, UMAE Hospital de especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar. Dra. Nohra Ely Beltrán Vargas

Título del Proyecto	Institución	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de Asesor (a) interno
Impulso Sustentable: Fortalecimiento de la Calidad y Sostenibilidad en la Industria de Termoformado.	FORVAC S.A. DE C.V.	1. Promover la adopción y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, 14001 y 45000 en la empresa FORVAC, como una estrategia para mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos. 2. Implementar un sistema de gestión de calidad que permita a la empresa identificar, controlar y mejorar continuamente los procesos relacionados con la fabricación de racks metálicos y termoformado, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015. 3. Establecer un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de la norma ISO 14001, fomentando prácticas sostenibles en la producción, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo la eficiencia en el uso de recursos naturales. 4. Desarrollar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, en línea con la norma ISO 45001, que garantice condiciones laborales seguras y saludables para los trabajadores de la empresa, minimizando los riesgos y accidentes laborales. 5. Brindar capacitación y asesoramiento a los empleados de la empresa sobre la importancia de las normas ISO 9001:2015, 14001 y 45000, así como sobre las buenas prácticas relacionadas con la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional.	2 Ingeniería Biológica (Por semestre)	Autopista México-Cuernavaca 48, Col. San Pedro Mártir, Tlalpan.	Material y Equipo. \$4000 M.N. Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	3 años.	Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez.
UAMEDIA MIPYME 4.0 Procesos Digitales, Diseño, Capacitación Tecnológica y Redes Colaborativas.	Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco	Creación de contenido multimedia digital, Gestión de redes sociales, Elaboración de diseños digitales llamativos para la comunidad, Difusión de cursos entre la comunidad y al público en general, Planeación e implementación de cursos, Prospección de profesores.	6 Ingeniería en Computación.	UAM Azcapotzalco en la oficina de Comunicación Social.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	3 años.	Dra. Alicia Montserrat Alvarado González.
Apoyo a las actividades del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT)	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.	Fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes en cuanto a la identificación, caracterización y comprensión de los procesos de innovación sociotecnológicos de las ciudades y de sus territorios de influencia ante los desafíos que presentan las transiciones socioecológicas.	1 Ingeniería Biológica. 1 Ingeniería en Computación. (Por semestre)	Laboratorio de las Ciudades en Transición (LabCit). Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa Sexto Piso, C-600	Material y Equipo. Cursos y Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dr. Antonio López Jaimes Dr. Adela Irmene Ortiz López
Plataforma de análisis y monitoreo de estatus en tiempo real de proyectos arquitectónicos (PALMERA).	Proyectos Arquitectónicos y Consultoría SC	Desarrollar nuevas metodologías de trabajo para los prestadores, adaptando sus conocimientos para generar herramientas tecnológicas. Lograr que las creaciones de los prestadores sean sencillas de usar para el usuario final. Establecer metas claras y alcanzables dentro del periodo programado. Vincular los objetivos con la justificación del proyecto y las actividades a realizar. Estos objetivos permitirán orientar el proyecto hacia el logro de resultados concretos y facilitarán la evaluación del progreso y el cumplimiento de las metas establecidas.	1 Ingeniería en Computación	Av. Ejército Nacional Mexicano 843 B, Granada, Miguel Hidalgo, 11520 Ciudad de México, CDMX	Material y Equipo. Cursos y Capacitación. Posibilidad de realizar PT. \$5000 mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	1 año.	Dr. Jorge Cervantes Ojeda
BECARIOS	CAMCAD RETIRO S.A. DE C.V.	Reforzar las habilidades, fortalezas, conocimientos y aptitudes que se adquirieron a lo largo de la licenciatura y aplicar las en el campo laboral.	1 Ingeniería en Computación	Calzada de Tlalpan 679, piso 2. Colonia Álamos, Benito Juárez Ciudad de México. C.P. 03400	Material y Equipo. \$2000 M.N. Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Areli Rojo Hernández
Apoyo en el modelado, análisis y aplicación de sistemas dinámicos.	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. DMAS	Apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con el análisis y el uso de modelos en sistemas dinámicos relativos a problemas de aplicación específicos (ecología, salud, sociología, tecnología y epidemiología).	5 Matemáticas Aplicadas y/o Ingeniería en Computación	Instalaciones de la Unidad Cuajimalpa, específicamente en el aula L526 del DMAS, en la sala general de cómputo, así como en la biblioteca, de acuerdo con las actividades asignadas.	Material y Equipo. Cursos y Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna. Posibilidad de manera virtual.	2 años.	Dra. Elsa Báez Juárez Dr. Luis Franco Pérez



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

### LA COMISIÓN:

### VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor
Dr. Ernesto Soto Reyes Solís	A favor
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez	-
C. Gloria Danaé Solís Pérez	-
C. Maximiliano Barajas Sánchez	-
<b>Votos totales</b>	<b>3</b>

### Asesoras:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Lic. María del Carmen Silva Espinosa  
Jefa de Sección de Servicio Social

### Coordinadora

**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría**

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente comentó que había una gran diversidad de proyectos y que abarcaba a todas las Licenciaturas de la División, lo cual era muy bueno.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que era muy importante el trabajo de esta comisión y que felicitaba a los integrantes, porque son muchos proyectos, pero afortunadamente se tienen muchas opciones externas para los alumnos.

El Presidente preguntó si había comentarios adicionales; al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

### Acuerdo DCNI-07-253-23

Se aprobó por unanimidad el Dictamen SS.003.23 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.

7. **Presentación del informe de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, que presenta el Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del RIPPPA.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Gerardo Pérez dijo que el Dr. Felipe Aparicio es Profesor Titular C de Tiempo Completo en el Departamento de Ciencias Naturales, que presenta un informe de periodo sabático del 21 de febrero de 2022 al 20 de febrero de 2023.

### Actividades de Docencia

**Turnitin Summit Americas 2022.** Prácticas pedagógicas hacia la transformación digital.  
**Escritura del Libro “Química I”.** Enviado para su publicación al Consejo Editorial de la DCNI.

### Actividades de Investigación-Fortalecimiento de líneas de investigación

- Biología cuántica
- Reactividad Química de Biomoléculas
- Estabilidad de Biomoléculas

### Publicaciones de Investigación

**Enviado: Towards understanding the thermal stability of proteins: a molecular dynamics study of mesophilic, thermophilic and mutant ribosomal protein L30 (2023),** Alejandro León-Ramírez, Salomón de Jesús Alas-Guardado, Gerardo Pérez-Hernández, Felipe Aparicio. *Journal of Molecular Graphics and Modelling*, sometido. **(L3).**

### Actividades de Investigación

3 Publicaciones en memorias de congreso.  
3 Participaciones en congresos internacionales.  
1 Participación en congreso nacional.  
3 Direcciones de Proyectos de Servicios Sociales.  
1 Tutoría de Doctorado de un alumno del PCNI.  
5 Colaboraciones científicas. (Nacionales e Internacionales)

### Actividades de Divulgación

Participación en el diseño, edición y grabación del podcast de divulgación de la ciencia del Departamento de Química de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, de enero a julio de 2022.

El Presidente comentó que el periodo sabático de los profesores era para una actualización, tanto en la parte docente como en la parte de investigación; en ese sentido, el Dr. Felipe Aparicio cumplió con esta función.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber, se recibió el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Cuajimalpa**

**Nota DCNI-01-253-23**

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, que presentó el Jefe del Departamento Ciencias Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Sesión Urgente CUA-DCNI-253-23 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería concluyó siendo las 15:54 horas del día 27 de junio de 2023.

Dr. José Campos Terán

**Presidente**

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

**Secretaria**

CONSEJO DIVISIONAL CNI